



Expediente: 3069/24
Carátula: GONZALEZ CARLOS GUSTAVO C/ DIAZ CESAR GABRIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20222638586 - GONZALEZ, CARLOS GUSTAVO-ACTOR
90000000000 - DIAZ, CESAR GABRIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 3069/24



H106028120577

JUICIO: GONZALEZ CARLOS GUSTAVO c/ DIAZ CESAR GABRIEL s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE. N°3069/24 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

Proveído correspondiente al Escrito Digital OTROS - POR: ANDUEZA, HECTOR FACUNDO -
02/10/2024 20:46

San Miguel de Tucumán, 04 de octubre de 2024.- Atento a lo solicitado y constancias de autos,
practíquese planilla fiscal por secretaría.- FDO. DRA. MARTA G. VALVERDE - SECRETARIA.- LNG 3069/24

DETERMINACION FISCAL (Cód.Tributario Ley 5.121 y modfts. y Ley Impositiva 8.467)

ACTOR: GONZALEZ,CARLOS GUSTAVO

TASA PROPORCIONAL DE JUICIO: Pagada

POR CADA ESCRITO:(4 escritos) \$ 1.600

(Abog.: \$400 - Proc.: \$200)

(Art. 41 Inc.1 - L. 8467)

POR HOJAS DE ACTUACION:(11 act) \$ 3.300

(1°Inst. \$300 - 2°Inst. \$300)

(Art. 42 Incs. 2 y 3 - L. 8467)

POR PRESENTACION (\$ 480): \$

(Art. 43 Inc. 3 - L. 8467)

TOTAL A REPONER: \$ 4.900

DEMANDADO: DIAZ,CESAR GABRIEL

POR CADA ESCRITO:(0 escritos) \$

(Abog.: \$400 - Proc.: \$200)

(Art. 41 Inc.1 - L. 8467)

POR HOJAS DE ACTUACION:(0 act) \$

(1°Inst. \$300 - 2°Inst. \$300)

(Art. 42 Incs. 2 y 3 - L. 8467)

POR PRESENTACION (\$ 480): \$

(Art. 43 Inc. 3 - L. 8467)

TOTAL A REPONER: \$

ADEUDA Actor Demandado

Boleta Ley 6059 (Art 26) PAGADO (\$ 27.000)

Boleta Ley 6059 (Art 27) PAGADO (\$ 1.900)

Bonos Profesionales (Ley 5233) PAGADO (\$ 10.000)

Tasa de Apersonamiento PAGADO (\$ 880)

De la determinación fiscal practicada: a conocimiento del interesado.Se hace constar conforme a las constancias de autos que el pago del impuesto de sellos del instrumento base de la presente acción se encuentra verificado por la D.G.R Secretaría, 04/10/2024.- LNG

Actuación firmada en fecha 04/10/2024

Certificado digital:
CN=VALVERDE Marta Graciela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253806325

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.